

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32645** *FERRALLES RUIZ, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2905/10 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Iván Olmo Bolívar se ha dictado Decreto en fecha 21.4.11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de FERRALLES RUIZ, S.L., por importe de 36.422,35 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 4 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110073222-1